

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BRAND MANAGEMENT S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL
2017

A los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en CIUADELA CIMAS DEL BIM-BAM BUM, AV. CARLOS JULIO AROSEMENA KM 4.5 AV. CARLOS JULIO AROSEMENA MANZANA 1 23 Y S/N, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BRAND MANAGEMENT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor MORENO LOZANO ANDRES WILFRIDO apoderado general de la señora MORENO ARCE ESTEFANIA JANETH, propietaria de setecientos noventa y nueve (799,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora MORENO ARCE DANIELA CECILIA, propietario de una (1,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión la Licenciada Daniela Moreno Arce y actúa como Secretaria la Licenciada Cecilia Arce Reyes. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2016

- a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca Periodo 2016 los negocios y resoluciones correspondientes.

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra la señora Daniela Moreno Arce, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta correspondientes al año 2016, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.


MORENO LOZANO ANDRES WILFRIDO
Como apoderado general de
MORENO ARCE ESTEFANIA JANETH
ACCIONISTA


MORENO ARCE DANIELA CECILIA
PRESIDENTE


MORENO ARCE DANIELA CECILIA
ACCIONISTA


ARCE REYES CECILIA
SECRETARIO